

Quito, D.M., 01 agosto de 2022

**Dirección Ejecutiva
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

De mi consideración,

Asunto: Entrega de Acta de Dictamen de la línea de fomento “Movilidad Internacional 2022”- Hito Nro. 2

Yo, **Roberto Marcos Ramírez Paredes**, jurado de la línea de “Movilidad Internacional 2022”, en mi calidad de Presidenta del Comité de Selección del Hito Nro. 2 de la Dirección **de Fomento Literario y Editorial**, conformado por:

Sr./Sra. **Roberto Marcos Ramírez Paredes**, Presidente del Comité

Sr./Sra. **Juan Domingo Aguilar Arcalá**

Sr./Sra. **Damián Vinicio De la Torre Ayora**

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente,

Nombre: Roberto Marcos Ramírez Paredes
Nro. Identificación: 1715491898
Presidente/a del Comité

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO	HITO: 2
		FECHA DESDE: 2022-07-26
		FECHA HASTA: 2022-07-26

AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO	2022	LÍNEA DE FOMENTO	Movilidad Internacional 2022 - Artes Literarias
----------------------------------	------	------------------	-------------------------------------------------

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN	
Roberto Marcos Ramírez Paredes	Presidente/a del Jurado de selección
Juan Domingo Aguilar Arcalá	
Damián Vinicio De la Torre Ayora	

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES					
PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE	ADICIONAL POR ACCIÓN AFIRMATIVA	PUNTAJE TOTAL

PROYECTOS GANADORES						
PROYECTO	BENEFICIARIO	DICTAMEN	PUNTAJE	ADICIONAL POR ACCIÓN AFIRMATIVA	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO ASIGNADO (USD)
Festival Jauría de Palabras	Oquendo Troncoso Javier Renan	El festival invitó a Javier Oquendo, que antes lo había homenajeado, este festival ha sobrevivido a la pandemia. El renombre y la obra del autor es pertinente. El valor solicitado es coherente. Cumple las bases. Se recomienda que el postulante defina mejor su participación dentro del evento; su viaje no es como autor, sino como gestor editorial, pues su editorial promueve voces jóvenes, que es más coherente con la idea de festival joven.	85		85	800.00
IV Festival Internacional de Poesía Joven	Grijalva Aguilar Santiago Francisco	Si bien todo está justificado y es pertinente, este autor joven se enmarca dentro de festival de poesía joven. Se recomienda que	85		85	800.00

Jauría de Palabras		los documentos de postulación sean revisados antes de subir a la plataforma porque el cronograma no coincide con su estancia de participación, pues está al revés. Se aprueba al autor.				
Nada viene sin su mundo	Zambrano Murillo Maria Alejandra	Definir mejor la caracterización y el rol que va a cumplir la postulante dentro del festival. Es una publicación colectiva, pero ella viaja sola, entonces se recomienda que se defina mejor su participación. Se recomienda también que en la publicación resultante se coloque el logo del IFCI ya que este instituto está subvencionando casi al completo su participación en este festival.	87		87	3525.00
Vancouver Writing Festival	Garcia Freire Maria Natalia	La postulante está invitada a presentar su novela en Canadá, en la edición 34 del festival, cuya relevancia es importante. El festival cubre gran parte de los gastos, y el dinero solicitado al IFCI es coherente para lo que se realizará en dicho lugar. Se le debe apoyar con el 100% de lo solicitado. Esperamos que le vaya bien.	92		92	1600.00

LISTA DE PRELACIÓN

PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE	ADICIONAL POR ACCIÓN AFIRMATIVA	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO (USD)
----------	------------	----------	---------	---------------------------------	---------------	-----------------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.
Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Roberto Marcos Ramírez Paredes Presidente/a del Jurado	1715491898	